

INFORME SECRETARIAL

A despacho del señor Juez, informándole que se encuentra practicada la diligencia de secuestro ordenada y llevada a cabo por el inspector de Policía local de Palmira. Sírvase proveer.

Palmira V, 23 de marzo de 2022

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
Secretario

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA - VALLE

Veintitrés (23) de marzo de dos mil veintidós (2022)

**AUTO DE SUSTANCIACIÓN No.278
RADICACIÓN: 2021-00168-00**

Visto el anterior informe secretarial y verificada la devolución del despacho comisorio No. 080 de veintinueve (29) de noviembre de 2021, sobre el bien inmueble 378-222906, debidamente diligenciado, este se pone en conocimiento a la parte actora y se agrega al expediente.

El Juez,

NOTIFÍQUESE

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIO

En Estado No. 033 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 30 de marzo de 2022

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
Secretario

Firmado Por:

Alvaro Jose Cardona Orozco
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4fa4f49c2c9c23a86c7fca57d30862746b2827f1a918a04d01c525934edc4054**

Documento generado en 29/03/2022 09:24:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>